



Luis Amigó

**BOLETÍN
INFORMATIVO**

A modo de Editorial

NADA EN EXCESO

Nunca demasiado, o Nada en exceso, (mēōēn ágan) estaba colgado en el pronaos del templo griego de Apolo en Delfos. Se trataba de un axioma de la filosofía griega que indicaba lo sumamente conveniente que resulta en la vida el no exagerar, ni por carta de más ni por carta de menos. El texto griego abogaba por una aurea mediócritas hasta en el pensamiento, es decir, propendía por un asereno equilibrio en la vida, por una vida tranquila, serena, armónica y sosegada. Defendía no absolutizar lo insignificante.

Los fariseos echaban en cara a Jesús el que curara en sábadó. Y achacaban, además, a sus discípulos que comieran espigán de los sembrados y, para colmo, también en sábadó. En los evangelios el Señor ya dio una contundente respuesta a tales interlocutores. "¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas! Que pagáis el diezmo de la menta y del comino, y descuidáis lo más importante de la Ley: la justicia, la misericordia y la fe. Esto hay que practicar, pero sin omitir aquello".

Y es que resulta sumamente peligroso, como digo, el absolutizar lo insignificante, caminar por las lindes del pensamiento, sobre todo olvidando lo principal. Ser hombres de frontera, extremistas, puede conducir hasta el escrúpulo.

Los escribas y fariseos de los tiempos de Jesús eran hombres de frontera, piadosos en extremo, a más no poder, puntillosos hasta la observancia de las tildes de la Ley. Pagaban religiosamente el décimo de la ruta y del comino. Ponían el énfasis en el detalle mínimo y, con frecuencia, se olvidaban de lo principal. Esto conviene hacer, pero sin olvidar aquello.

El nunca demasiado o el nada en exceso, que colgaba en el pronaos del templo griego de Apolo en Delfos creo que es sumamente conveniente en la vida religiosa que, al carecer frecuentemente de grandes problemas, se propende a engrandecer los pequeños, parece ser que para tener algo de qué hablar o de qué murmurar.

Es preciso conceder a cada cosa su valor, sí, pero no más del que tenga. Es preciso otorgar a cada detalle el valor que tenga, pero no mayor del que tiene. De otro modo se desequilibra la persona con demasiada frecuencia. El nunca demasiado o nada en exceso del templo griego de Delfos es una buena norma para ello. A mí, al menos, me ha producido sabrosos resultados.

Fr. Agripino G.

III Ruta Franciscano-Amigoniana 2017

24 DE SEPTIEMBRE AL 16 DE OCTUBRE



El grupo en Roma.

Con motivo de la celebración del 25 Aniversario del Decreto de Venerable de Luis Amigó la Congregación de los Terciarios Capuchinos, por medio de la comisión de formación de la congregación y con el fin de realzar dicha Celebración, ha organizado la **III Ruta Franciscano-Amigoniana**.

Como objetivos dicha Ruta se ha propuesto: Promover la formación permanente en la Congregación; realizar un itinerario espiritual por los lugares más significativos de las raíces franciscano-amigonianas; recrear los valores propios del carisma franciscano-amigoniano; y, finalmente, dar testimonio de comunión fraterna.

La ruta, en la que han tomado parte 13 religiosos amigonianos, procedentes de España, Colombia, Filipinas, Costa Rica, Bolivia, Méjico y Costa de Marfil, inició su periplo en Roma y Asís para, luego pasar a visitar diversos lugares amigonianos de España, y concluir su periplo en Colombia.

Han participado en este tercera Ruta Amigoniana, acompañados por el P. José Luis Segarra Sabater, consejero general, los siguientes religiosos:



El grupo en Asís.

Fr. Antonio García Díez.
 Fr. Francisco Cantalejo Benítez.
 P. Clementino González Rey.
 Fr. Frank Gerardo. Pérez Alvarado.
 P. Gustavo Adolfo Beltrán López.
 Fr, Félix Malongo Bragat.
 Fr. Sosthène Auguste, Ayegbe M.

P. Epifanio López López.
 P. Javier Martínez Castillo.
 Fr. Oscar Mario Rodríguez Rojas.
 P. Gilberto Rubio Guerrero.
 Fr. Gerásimo Orejuela Manrique.
 P. Jesús Antonio Arias Gómez.

La III Ruta Franciscano-Amigoniana ha iniciado su andadura en Roma, como se ha dicho, visitando la Ciudad del Vaticano y los lugares más representativos de la primitiva iglesia romana. Y, en fechas sucesivas, los participantes se han trasladado ocho días a Asís, donde han realizado los Ejercicios Espirituales y han aprovechado para visitar los lugares franciscanos más representativo, como son la casa natalicia de Francisco, el Sacro Convento,



En el museo Luis Amigó, de Godella (Valencia).

donde reposan sus restos mortales, Santa Clara, le Carceri, San Damián, la Pociúncula y Rivortorto.

La semana del 24 de octubre al 2 de noviembre, y desde el Seminario San José de Godella (Valencia), han aprovechado para visitar los lugares amigonianos de Massamagrell, Montiel, Segorbe, Torrente, Villar del Arzobispo y Castellón, así como llegar así mismo a las fraternidades de Hellín (Albacete) y de Teruel, concluyendo el último día con la celebración eucarística en la basílica a la Virgen de los Desamparados, y con la consiguiente visita guiada a la catedral y lugares amigonianos de la ciudad.

Finalmente, la tercera etapa ha tenido lugar en Colombia, donde han podido comprobar el desarrollo de la Congregación en las diversas instituciones, con especial detenimiento en las fraternidades de la sabana de Santafé de Bogotá y en la recientemente creada **Universidad Católica de Luis Amigó, de Medellín**.

La III Ruta Franciscano-Amigoniana ha tenido, por una parte, un carácter de peregrinación e itinerancia en la que ha brillado el gozo de las celebraciones y, por otra, el de gozar los participantes de la alegría de las fraternidades amigonianas.



En la Capilla de la Virgen, Valencia.

Fr. Agripino G.



El grupo en Colombia.

Yo, Fray Luis de Massamagrell

POR FR. AGRIPINO GONZÁLEZ, TC

11. DE OLLERÍA A MINISTRO PROVINCIAL

¡Qué delicia la Ollería...!

En los primeros días de marzo brotan las viñas en zarcillos, y hay ya renuevos olorosos en los olivares, y el frío huye del valle de Albaida. Y el convento capuchino se pone alegre y nuevo. Las brisas del puerto traen el primer olor a tomillo y cantueso, a espliego y romero... Los días son más largos. Y los seminaristas seráficos juegan ya en el huertecillo. Alrededor del mirto grande que plantaron los frailes antes, mucho antes ya, de la restauración. Son días claros. Hace bueno. Es preludio de la primavera. Y los primeros cereales se presentan ya en zurrón, casi a punto de cerner.

Seis años llevaba yo, Fray Luis de Massamagrell, en este convento capuchino. Que fundó San Juan de Ribera en el lejano año del Señor de 1601. Y que dedicó a los santos Abdón y Senén, los santos de la piedra. Y en el que se gozó de la liturgia sagrada, de la vida conventual y de la paz del claustro hasta bien entrado el siglo XIX.



San Juan de Ribera.

Me tocó a mí la suerte de reabrirlo. ¡Que algún nombre hay que dar a la Providencia Divina, claro! Y en cuanto a lo de suerte, he de decir que más bien fue por obra y gracia del P. Joaquín de Llevaneras. De todos modos, allá me fui la víspera del día de Todos los Santos de 1886. Y las autoridades me libraron escritura de cesión del convento en fecha 7 del mismo mes y año.

Ollería supuso para mí un calvario. Y tal vez por esto yo amaba este convento más que a los demás. En él tuve la suerte –que no agradeceré lo bastante al Señor– de residir seis años de mi vida. Tal vez una de las etapas más felices de la misma. Concretamente de 1893 a 1899. En él tuve el seminario seráfico, y la Orden Tercera y... una numerosa fraternidad.

¡Qué delicia el convento de la Ollería...!

Cuando llegaban los días buenos, como digo, bajaba yo frecuentemente al pueblo. Y visitaba a mis terciarios en los pueblecillos del valle de Albaida y de Alcudia. Y mis terciarios, los cuartos domingos de mes, acudían al convento como rosario de peregrinantes, entre olivares y la triple fila de cipreses que conduce a la explanada del santuario.



Convento Capuchino de Ollería.

Se dio el caso de que en la Ollería promovimos tanto la Orden Tercera que había más trabajo en la oficina del convento que en la Casa Consistorial del pueblo. Esa era, al menos, la voz común. Allí gozamos de inviernos benignos, veranos frescos, primaveras y otoños soleados, deliciosos.

El convento tiene todo el encanto de la mansión capuchina, mitad santuario, mitad monasterio, lugar de oración, de retiro y de paz, de lo que siempre se mostró sediento mi espíritu.

Recuerdo que el año de 1898 tocaba ya a su fin. Al convento llegaban noticias del desastre de Cavite. Y de la paz de París. Por pueblos y ciudades iba aumentando el número de harapientos y pordioseros. Eran los supervivientes del desastre del 98. Los últimos de Filipinas. Y por entonces, como digo, algunos de ellos llegaron hasta nuestro convento. Y con ellos llegó también la noticia de la división de nuestra amada provincia capuchina de Toledo.

La verdad sea dicha. Yo trabajé lo indecible por la restauración. De las provincias de Andalucía y Valencia, claro. Pues la restauración siempre fue una aspiración legítima, tanto de los capuchinos andaluces como de los valencianos. Además, era convenientísima. Para satisfacción de los religiosos, pues siempre les resulta a los más molesto el tener que residir en conventos que no son de su territorio. Además, a los valencianos –y quede esto entre nosotros– la sombra del Micalet nos resulta muy amable. Que el hombre profesa siempre un amor innato por el país y la tierra que le vio nacer.

Por otra parte, las costumbres y caracteres distintos de cada región son motivo de disgustos, por lo regular, si no se tiene mucho espíritu de mortificación.



Valencia. El Micalet.



Luis Amigó. Ministro Provincial.

Yo, Fray Luis de Massamagrell, trabajé, como digo, con entusiasmo en esta tal división. Y procuré facilitarla por todos los medios a mi alcance. Eso sí, bien sabe Dios que nunca me dejé guiar por intenciones menos rectas. Sino por el mejor deseo de facilitar la fraternidad y servir a la Orden. Por lo demás bien claro tenía yo que cada uno alimente y ame a su hermano como la madre alimenta y ama al hijo de sus entrañas.

Y así lo hice.

Sí, ya sé que luego se ha dado en decir que yo aprovechándome de mi condición de fabriquero de la provincia, edificué conventos en tierras valencianas. Y que luego escribí a los religiosos de mi tierra para que pasasen a los mismos. Y que, cuando disponíamos ya de frailes y conventos suficientes, pedí al Rvdmo.

la restauración. Y lo bueno no es que lo dijese, sino que así fue, ¡por qué negarlo! Que sencillez, prudencia y fortaleza siempre convivieron en mi persona. Así al menos me lo han reconocido. Y lo testificaron quienes me conocieron bien.

Así que en el otoño del año del Señor de 1898 se pidieron pareceres a los religiosos. Y, en la consulta, resulté favorecido con la mayoría de los mismos. Y fui elegido Ministro Provincial, primero de la Restauración. Con lo que hube de salir de Ollería, muy a pesar mío y donde, tranquilo, continuaba yo en el desempeño de mi cargo de guardián del convento.

¡Sea todo por el amor de Dios!

Dejé pasar las fiestas navideñas de aquel año, que fueron solemnes en extremo, o al menos a mí me lo parecieron. Tanto que hube de acordarme de lo que decía el Seráfico Padre: "Que, en la Navidad del Señor de cada año, los hombres derramen trigo y otros granos por los caminos fuera de las ciudades y castillos, para que, en día de tanta solemnidad, todas las aves, y particularmente las hermanas alondras, tengan qué comer".

¡Ah! en el convento, aquel invierno, echamos miel a las colmenas y les pusimos calor, para que la hermana abeja no pereciera de frío, y alimento, ya que la primavera tardaba en entrar.

Y el primer día del año nuevo, y último del siglo XIX, reuní en el convento capuchino de la Magdalena, en Massamagrell, al discretorio provincial. Que en aquel entonces los consejeros se llamaban discretos.

¡Y a fe mía que bien lo eran!

¿Que por qué fui elegido ministro provincial? La verdad es que no lo sé, ni nunca tampoco lo he sabido. O tal vez, que no tiene explicación posible, pues no es cuestión de pedir porqués a lo que es sencillamente eso, providencia divina. Pero sí, recuerdo que enseguida se me fijó en la mente, no sé si por inspiración divina, Dios lo sabe, lo que decía mi padre San Francisco, "que así debe de ser, que los ministros sean servidores de sus hértianos".

Y en servicio a la fraternidad consumí todos mis desvelos.

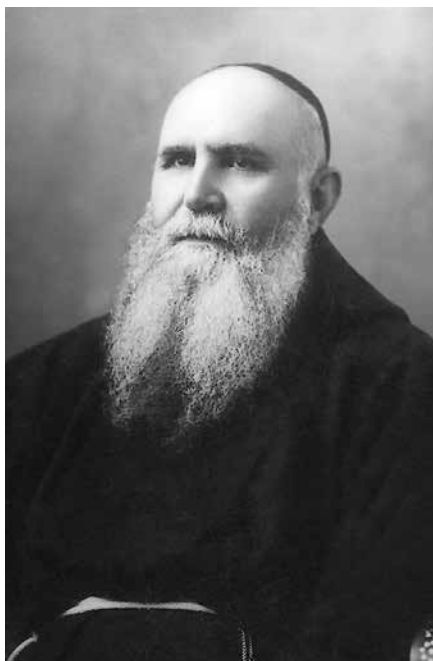
También tuve muy presente que el ministro está puesto para facilitar el encuentro de la voluntad de Dios sobre sus hermanos, aunque resulte doloroso, y que el hombre madura a través de los avatares de la vida y la inmensa piedad de Dios. Nunca a puntapiés y a empujones.

Que la vida es, eso, un paso de egoísmo al altruismo. Yo sencillamente, lo llamo pronombrear. Que no es sino un ir saltando de pronombre en pronombre, como los niños saltan de piedra en piedra para cruzar el riachuelo. O como van saltando de losa en losa, en los soportales de la plaza mayor del pueblo, hasta llegar al final. Es fácil: yo, tú, nos-otros, vos-otros, El... Bueno, es muy fácil el decirlo, claro. Pero no cabe duda de que es un buen termómetro de la madurez humana, ¿no te parece?

Pero dejemos este camino que conduce, cuesta abajo, hacia el valle de la distracción, para decir que la reunión del discretorio provincial tuvo lugar en la Magdalena, en el convento de Massamagrell, en fecha 1 de enero de 1899.

Me reuní, pues, con el Padre Fermín de Velilla, Melchor de Benisa, Francisco de Orihuela y Fidel de Alcira. Buenísimos religiosos todos ellos, que se me dieron por consejeros. Y emprendimos la grandiosa obra de la restauración de nuestra amada provincia de la Preciosísima Sangre de Cristo, de Valencia.

Una cosa tenía yo, para empezar, muy clara: la primacía de las personas



Padre Melchor de Benisa.

sobre las casas, y de las casas sobre las cosas. Con este principio de fondo tratamos de elaborar nuestro programa de intenciones, que plasmamos en once acuerdos. Dedicamos los dos primeros a lo que hoy llamáis la identidad religiosa. Tres más, a la formación franciscana. Otros tres, a la unidad y atención de la fraternidad. Uno dedicamos a la distribución de las limosnas. Y concluimos con otro sobre el fomento de las Misiones, que han sido siempre la gracia especial de nuestra Orden, y en lo que en todos los tiempos más se ha distinguido.

¡Ah!, y seguidamente creamos la revista *Las Florecillas* con el objeto de promover y aumentar el espíritu franciscano. Sabíamos por experiencia el gran bien que hacía *El Mensajero Seráfico* a la Orden Tercera desde 1883, apenas restaurada la Orden en España.

Con el programa de intenciones envié a mis religiosos una carta excitando a la gratitud para con Dios, con diversos festejos, e invitando a seguir la santidad y el ejemplo de nuestros antepasados. "Así añadiremos –les decía– a la brillante historia de la Provincia una página más que en nada desdecirá de las anteriores y servirá de ejemplo y edificación a todos los religiosos del porvenir".

Como ves, una programación al servicio de Dios y del hermano. Que la experiencia enseña, y la Orden es testigo de ello, que es más franciscano el servicio a la fraternidad, el desaproio y sentido providencialista de la vida, que la preocupación por el cómo viviréis o cómo vestiréis.

Que el Padre del cielo ya sabe de qué tenéis necesidad.

Enseguida nos arremangamos las bocamangas del cerebro y nos pusimos manos a la obra. Elaboramos las tablas de las familias religiosas, estructuramos los estudios, creamos la escuela seráfica de Orito, en una época en que tanto escaseaban las vocaciones religiosas... ¡Ah! e hice los trámites necesarios para la fundación en la provincia de un seminario de Misiones. Con ello pretendía yo poner las bases de una nueva Congregación de Misioneros.

¡Lástima que no llegase a cuajar! Tal vez la cortedad de miras de algunos de mis hermanos... Tal vez la experiencia dolorosa que les supuso ya mis dos fundaciones anteriores... Lo cierto es que no cuajó.

Loado sea el Señor en sus bondades.

Reanudando el relato te diré que yo, fray Luis de Massamagrell, a la sazón Ministro Provincial, aproveché para visitar a mis hijos. Así que, pasados los días del crudo invierno, más libre ya de ocupaciones y preocupaciones, y con mayor autonomía en la Orden –que todo hay que decirlo–, visité a mis hijos en la Escuela de Reforma de Santa Rita, en Madrid.

Ocho años hacía que, por causas ajenas a mi voluntad, no me había sido posible visitar la casa principal de la Congregación.

Quién sabe por qué, lo cierto es que hubo una porción de años en los cuales apenas tuve intervención alguna en la dirección del Instituto. Ya porque no tenía la necesaria libertad en mi Orden. Ya también porque los Superiores que regían mi Congregación la esquivaban. Lo cierto es que la visita se con-

virtió en un acto de desagravios hacia mi persona.

Llegué a Madrid –lo recuerdo como si fuera hoy– en el tren de la mañana. Al amanecer de un día cualquiera de mayo de 1899. Y mis religiosos me retuvieron en la residencia de la Castellana, 42. No quisieron que fuera a Santa Rita hasta por la tarde. Me sorprendió



Capilla de Santa Rita.

sobre manera al ver, ya próximos a Carabanchel, donde está situada la Escuela, una hermosa cabalgata formada por los corrigendos, montados en briosos y bien enjaezados caballos, y vestidos con lujosos trajes a la antigua usanza española.

Al entrar en los andenes del huerto de Santa Rita, y apearme del coche, fui recibido por los religiosos y alumnos corrigendos con el mayor entusiasmo, entre vítores y aplausos, y derramando los niños flores a mi paso al dirigirme a la capilla. Tales manifestaciones de veneración y de afecto me sirvieron de grandísima confusión, teniendo presentes mis muchas infidelidades para con Dios.

Tanto que hube de acordarme en aquella ocasión de mi Padre San Francisco quien, por más que rehuía siempre todo aplauso del mundo, en cierta ocasión admitió con muestras de complacencia los vítores y palmas con que le recibieron en una ciudad.

En los días sucesivos tuvimos sabrosos festejos. No faltaron las luchas en el palenque, ni los torneos de corte medieval, los fuegos a la valenciana, y paellas...

En alabanza de Cristo. Amén.

Los años de mi provincialato –¿sabes?– transcurrieron con la rapidez de los años felices. Conforme al programa dediqué mi tiempo a fomentar la observancia regular (para lo que edité la Regla), cimentar los estudios, incrementar las Misiones, delimitar el territorio de la Provincia y Misión. Y elaboré una estadística de la provincia.

Sí, también procuré la reparación de los conventos que, los pobres, no andaban sobrados de atenciones. Pero, gracias a Dios, las grietas de los edificios materiales no son de difícil reparación.

Así que el 10 de enero de 1901 tuvimos capítulo. Y elegidos que fueron el Ministro Provincial y Definidores, yo fui elegido Custodio General, quedando libre de todo otro cargo por el tiempo que prescriben nuestras Constituciones.

Por ello di gracias a Dios, pues ya ansiaba no tener que atender a otra cosa que a mi alma y a obedecer.

XXV Aniversario de la declaración de Venerable de Luis Amigó

MASSAMAGRELL, VALENCIA, 13-VI-2017



El día 13 de junio de 1992, la Iglesia declaraba Venerable al P. Luis Amigó de Massamagrell, capuchino, obispo y fundador de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia y de los Religiosos Terciarios Capuchinos. Un hecho del que ahora se cumplen XXV años.

Con este motivo, el pasado 14 de octubre, las Terciarias Capuchinas presentes en la comunidad valenciana, han querido rendir un justo homenaje a su Fundador en Massamagrell, su pueblo natal y donde reposan sus restos.

Las Hermanas de la comunidad abrieron sus puertas para acoger a cuantos quisieron compartir con ellas dicho evento. Comenzó con la charla *"Luis Amigó, un hombre de probada virtud"*, a cargo de la Hna. M^a Desamparados Alejos y la lectura del Decreto que se promulgó aquel ya lejano 13 de junio, al cual le puso voz en esta ocasión la Hna Inmaculada Sancho, Superiora Provincial de la Provincia Nazaret.

Seguidamente, en la Capilla de la comunidad, se celebró la Eucaristía, presidida por el Superior general de los Hermanos Terciarios Capuchinos, el P. Marino Martínez, quien acudió





HH. Terciarias Capuchinas. Altar mayor.

acompañado por el Vicario general, el Vicepostulador y otros religiosos Terciarios Capuchinos.

Por último, ya en la plaza, los niños de la Residencia Comarcal "Luis Amigó", junto con sus educadores, depositaron una corona de laurel a los pies de la imagen del P. Luis Amigó y Ferrer. Terminado el acto, como símbolo de este aniversario, se soltaron 25 globos blancos, cuyo color nos evoca la paz que Luis Amigó emanaba *del fondo de su ser*. Fue un momento muy emotivo y entrañable para todos los presentes que una vez más constataron encontrarse ante un **"gigante de la vida espiritual, modelo y prototipo de religiosos, sacerdotes, obispos y fundadores"**, como reza el Decreto de la declaración de Venerabilidad.

A continuación, la superiora de la fraternidad invitó a todos a pasar al comedor donde se compartió una sencilla comida en ambiente fraterno y festivo, con el sabor amigoniano de la familiaridad.

Unas ciento treinta personas acudieron a la invitación, entre ellas, además de los Terciarios, ya mencionados, varios miembros de la corporación municipal de Massamagrell, Hermanas de todas las comunidades cercanas, grupos de Laicos amigonianos de Massamagrell, Meliana, Benaguacil, Torrente; la Asociación "Fray Luis" de Segorbe; la ONG Proyso con sede en Valencia; numerosos miembros de la comunidad educativa del Colegio "Sagrada Familia", amigos y conocidos.

Hnas. Concepción Ruiz y Juana Murcia

Luis Amigó: Episodios de su vida

11. VERANO DEL OCHENTA Y UNO.
VUELTA A MASSAMAGRELL (VALENCIA)

POR FR. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ, TC

Es verano, ochenta y uno del mil novecientos ya: el padre Luis va a Escalada para poder descansar y curar su mal estado que ha empezado a preocupar. De las *Hijas de María* y de los *Luis* tendrá que despedirse cuanto antes porque ya no volverá. Le han dicho que en Escalada la obediencia le darán y con ella, su destino que no sabe cuál será. Y de todos se despide y todos quieren mostrar tanto cariño y aprecio que casi le hacen llorar.

La Magdalena, el convento, se ha podido refundar con los frailes exclaustros que quisieron regresar. Mas los buenos capuchinos reconocen sin dudar que necesitan a jóvenes para hacer comunidad

y para que en su misión trabajen mejor y más. Y piden al Superior que el padre Luis venga acá. Mas el padre Superior Perdió ocasión de callar Y le amenaza diciendo Palabras que suenan mal: *-De la Magdalena me piden Que mande a Su Caridad A Massamagrell, su pueblo: Mas en mi vida no irá.*

El enfermo en Escalada se pudo recuperar pero, el médico aconseja que, por más seguridad, vaya a tierras de Valencia, que lo del pueblo natal suele curar muchos males y aleja la enfermedad. Y recibe la obediencia de que se ha de trasladar al convento de su pueblo enseguida y sin tardar. Pue, pues, a la Magdalena que en Massamagrell está,



Convento de La Magdalena. Massamagrell (Valencia).

y aquel que le prohibió ir
nunca pudo comprobar
que así fue, mas no en su vida,
porque había muerto ya:
el superior nuevo manda
sin echar la vista atrás,
y una buena excusa tiene
con lo de su enfermedad.
Que Dios escribe muy recto
aunque se vea un zigzag:
cuando Dios Así lo quiere,
se cumple su voluntad.

El dos de agosto en Valencia
el padre Luis está ya:
días de gran emoción,
del encuentro familiar,
de saludos para todos
los que tuvo que dejar...
El saludo a sus hermanas

fue entrañable y muy especial:
cuando se marchó eran niñas,
y pronto se casarán;
no sabía quiénes eran
y tuvo que preguntar.
Alegría y gozo grandes
le produjo el celebrar
la misa en el camarín
de la Virgen y besar
la mano de la señora
siendo sacerdote ya.

Y, cumplidos sus deberes
de índole familiar,
se integra en Massamagrell
formando fraternidad
del convento capuchino
refundado no mucho ha.

(continuará)

Limosnas

POR GRACIAS Y FAVORES OBTENIDOS
DE LOS DEVOTOS DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ

COSTA RICA: **San Jerónimo de Moravia:** Devotos de Luis Amigó, 60 €.

ESPAÑA:

ALBACETE: Purificación Monedero, 10 €; **Casas de Juan Núñez:** Josefa Davia, 30 €.

ALICANTE: **Orihuela:** Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €; Rosa Rodríguez, 30 €.

ASTURIAS: **Oviedo:** Mari Luz y Francisco, 50 €.

BALEARES: **Palma de Mallorca:** Ramón Mayol, 5 €.

BURGOS: Devoto de Luis Amigó, 50 €; **Rezmondo:** Montse Avendaño, 20 €; **Villadiego:** Familia García Ramos, 20 €.

CÁDIZ: **La Línea de la Concepción:** Familia Vallejo Borja, 50 €.

CASTELLÓN: Miguel Sánchez, 44 €; **Segorbe:** Modesta Martínez, 5 €; Pilar Abad, 20 €; Pilar Abad, 20 €; Una devota agradecida, 15 €.

GUADALAJARA: Ana Chaves, 25 €.

MADRID: Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusia, 15 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusia, 15 €; Carlos y Mercedes Castillejo, Ana María y Enrique Llusia, 15 €; Cooperadores Amigonianos, 50 €; Devoto de Luis Amigó, 10 €; Gloria Romera Guereca, 183,50 €; Jesús Benito López, 50 €; José Ruiz Lorente, 20

€; **Navalcarnero:** Pablo B. Domingo e Isabel Almagro, 150 €.

NAVARRA: **Pamplona:** Familia Apesteguía Mariezcurrena, 50 €; **Tafalla:** Antonio Erdociáin: 50 €.

SEVILLA: Ana Guardia, 20 €.

TERUEL: Encarnación López del Barrio, 100 €; Encarnación López del Barrio, 100 €; **Castralvo,** Pilar Marco, 20 €.

VALENCIA: Antonio Herrero, 20 €; Cristina S. Sánchez, 10 €; Desamparados Tomás, 100 €; Devota de Luis Amigó, 5 €; Luis Pérez, 60 €; María Amparo Boada, 50 €; **Alzira:** Ricardo Alemany, 100 €; **Benaguasil:** María Montiel Fernández, 20 €; Una devota, 5 €; Varios devotos, 10 €; **Benifayó:** Joaquín Juan Mompó, 20 €; **Bonrepós:** Teresa Hernández, 50 €; **Carcaixent:** Concha Rodríguez, 20 €; **Godella:** Devoto de Luis Amigó, 10 €; Jaime Boronat, 35 €; Un devoto de Luis Amigó, 20 €; **Guadasuar:** Begoña A. Ginestar, 10 €; **La Font d'En Carrós:** Asunción Monzó, 40 €; **L'Ollería:** Devotos de Luis Amigó, 16 €; Mercedes Mompó, 20 €; Mercedes Mompó, 20 €; Varias devotas, 20 €; **Massamagrell:** Devota del P. Luis, 20 €; Guadalupe Fabra, 5 €; Isabel Arnau, 5 €; Mari Carmen Pastor, 50 €; Rosario Segarra, 20 €; **Meliana:** Una devota, 10 €; **Utiel:** Julia Marzo

Martínez, 300 €; **Xirivella:** Amparo Cárdenas, 30 €.
VARIOS: E.A., 50 €; Teodoro Gallego Castejón, 100 €.

FILIPINAS: **Panungyanan (Cavite):** Cooperadores Amigonianos, 50 €.

Limosnas

POR GRACIAS Y FAVORES OBTENIDOS DE LOS DEVOTOS A LOS MÁRTIRES TERCIARIAS/OS CAPUCHINOS

CANTABRIA: **Soano:** devota de la beata Rosario, 10 €.

Feligreses de la Parroquia de Monte Sión, 17 €.

VALENCIA: **Godella:** Devoto de Carmen García, 15 €; **Torrent:**

N.B. Las limosnas corresponden a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año 2017. De las que no me ha sido posible conocer su procedencia, por llegar por Bankia, aparecen en VARIOS. Si usted envió algún donativo, y no apareciere en el presente Boletín Informativo, sin duda aparecerá en el siguiente. Muchas gracias por su ayuda a la Causa de Canonización del **Venerable P. Luis Amigó** y de sus hijos los **Beatos Mártires Terciarias y Terciarios Capuchinos**.

Septenario a la Virgen de los Dolores

PARA ALCANZAR GRACIAS POR INTERCESIÓN DEL VENERABLE LUIS AMIGÓ



- 1.º La profecía del anciano Simeón.
- 2.º La huida a Egipto.
- 3.º Pérdida del Niño Jesús.
- 4.º Encuentra a Jesús con la Cruz.
- 5.º María al pie de la Cruz.
- 6.º Recibe en brazos al Hijo difunto.
- 7.º Sepultura de Jesús y soledad de María.

Récese una Ave María en cada dolor.

ORACIÓN (para uso privado)

¡Oh!, Señor, que en el Venerable Luis Amigó suscitaste un padre y maestro para redimir a la juventud extraviada y conducirla al camino de la salvación, concédenos, te rogamos, imitar el amor ardiente y generoso que él te profesó a Ti, a la Santísima Virgen de los Dolores y a las ovejas descarriadas de tu rebaño. Glorifica a tu humilde siervo y, por su intercesión, concédenos la gracia que te pedimos con fe. Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

Enviad los relatos de gracias recibidas y las limosnas al P. Vicepostulador: Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó Pl. Don Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó a BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

Hermanas Terciarias Capuchinas. Segorbe (Castellón)

CENTENARIO DE SU IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA RESURRECCIÓN

La ciudad de Segorbe, y los pueblos de su Serranía, han gozado siempre de un gran espíritu seráfico. Los cercanos conventos franciscanos la ciudad, ha de Chelva y de Santo Espíritu del Monte, en Gilet, han contribuido sin duda a ello, así como también los capuchinos de Jérica y de Segorbe.

De 1881 hasta 1899 ha regentado la sede episcopal segobriense el gran obispo Francisco de así Aguilar, Terciario de San Francisco. Y, por estas mismas fechas también, ya el Venerable Luis Amigó había realizado las fundaciones de sus dos congregaciones de terciarios capuchinos.

Seguramente que el obispo Aguilar aprovechó la predicación de franciscanos y de capuchinos, entre ellos sin duda del Venerable Luis Amigó, para sembrar el espíritu franciscano por el curso del Palancia. Esto explica el que la fundación del Asilo de la Resurrección, regentado por las Hermanas Terciarias Capuchinas, fuese fundación suya el 2 de marzo de 1898 bajo el nombre de *Asilo de Nuestra Señora de la Resurrección*.

Y, poco después, el 12 de agosto de 1899 se realiza la fundación del *Colegio de la Sagrada Familia*, la hoy Casa Pastoral Luis Amigó de Altura (Castellón). La fundación se realiza en el edificio cedido por el canónigo de Segorbe, D. Clemente Serrano.



Iglesia de la HH. Terciarias Capuchinas en Segorbe.



Los cónyuges G. Valero y V. Valenciano.

La creación del asilo, así como también de la iglesia, bendecida por el P. Obispo Luis Amigó el 30 de marzo del año 2017, fue posible gracias a la generosidad de los esposos Valenciano-Barea, así como también de sus hijos Valero- Valenciano, a quienes se debe así mismo la mitad del costo del estucado y dorado de la iglesia catedral y como gratitud y honor el Obispo Amigó permite reposen sus restos mortales en la Iglesia del Asilo.

Indudablemente la institución del Asilo de Nuestra Señora de la Resurrección, de Segorbe (Castellón), creada inicialmente como casa asilo para niños y niñas pobres de la ciudad de Segorbe ha ido reformando y mejorando poco a poco su estructura para atender a un mejor servicio.

La institución, salvo algún breve intervalo, como fue la guerra civil de 1936-1939, durante cerca de 120 años ha servido como centro de formación de niñas pobres acogidas en el mismo. Y, el próximo día 30 de marzo del presente año 2018, celebra el primer aniversario de la bendición de la iglesia por parte del Venerable Obispo de Segorbe, el Venerable Luis Amigó (cf. L. Amigó, OC, 223).

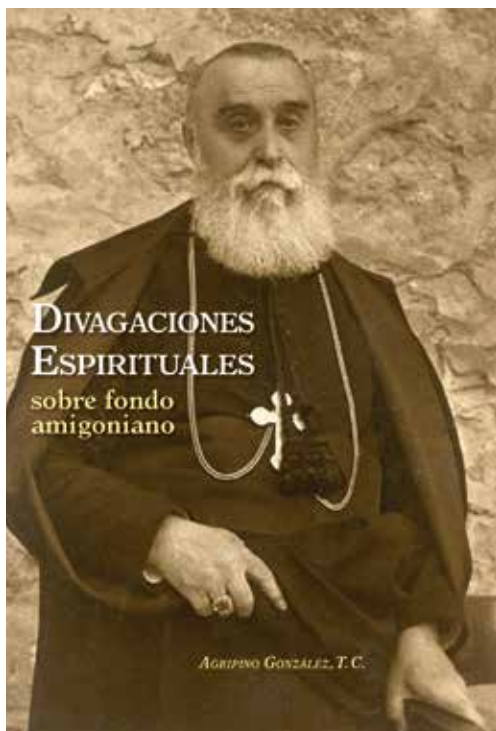
¡Bendito sea el Señor por todo!

Fr. Agripino G.

Divagaciones espirituales

SOBRE FONDO AMIGONIANO

17. COMO INFANTE EN BRAZOS DE SU MADRE



Hoy no resulta fácil el ejercicio de la virtud de la obediencia. Primero porque su misma etimología así nos induce a pensarlo. Virtud proviene del vocablo latino *vir*, lo cual exige virilidad, que de la misma raíz provienen los dos vocablos. Y, en cuanto a la obediencia, de *ob-edire*; las palabras precedidas de la preposición latina *ob* indican, ya de partida, cierta dificultad, algunos obstáculos, alguna obstrucción.

Y, en segundo lugar, porque no resulta fácil hermanar obediencia y libertad. Y mucho menos si nos referimos a la libertad absoluta. Por más que estemos convencidos que la libertad verdadera es hacernos esclavos los unos de los otros por amor, según San Pablo. De todos

modos nos vamos a referir a la obediencia franciscana, y por añadidura capuchina, que fue la que observó siempre el Venerable Padre Luis Amigó.

Evidentemente la obediencia franciscana pretende ser una obediencia de juicio y criterio, obediencia de todo el ser. Será una obediencia viva, activa y alegre, según escribe Paul Sabatier, y, por supuesto, pronta, devota y total.

En el antiguo testamento decía el Salmista: "Yo reposo confiado y sereno, como infante en los brazos de la madre, luego de haber mamado". Y en este texto se apoya el Seráfico P. San Francisco para la verdadera obediencia franciscana. "Como infante, dice, que reposa sereno y confiado en brazos de la madre".

Cuando el Venerable Padre Luis Amigó escriba las Constituciones de sus hijas e hijos espirituales retomará el mismo texto para indicar la obediencia que él desea: "Los Religiosos procuren ponerse como niños en las manos de la santa obediencia".

Es, por lo demás, la misma obediencia que el Venerable pide a sus feligreses: "Debe ser, pues, la obediencia de los fieles para con sus Prelados y Ministros del Señor, pronta, ciega y voluntaria, esto es, que no admita demoras ni dilaciones, distingos ni excusas, y que les obedezcan no como forzados, sino con satisfacción y hasta con alegría, como quien obedece en ellos al mismo Dios".

Es la obediencia en la que se ejercitó el Venerable Padre Luis durante toda su vida, pues asegura el P. Melchor de Benisa: "Para mí lo más grande del Padre Luis es que supo compaginar perfectamente la sumisión y obediencia a los superiores con sus preocupaciones de fundador. Durante el tiempo en que andaba en estas preocupaciones fue destinado a distintos conventos. Nunca oí una queja de él, ni interpuso recurso alguno que le facilitara su obra de fundador".

Y concluye: "Su carácter ante la obediencia era siempre igual, nunca parecía contrariado ni malhumorado. Prueba manifiesta de su espíritu de obediencia es que nunca, a pesar de sus preocupaciones de fundador, rompió con la Orden".

De hecho escribía a sus hijas de Colombia: "Cada Orden y cada Congregación tienen su espíritu propio, conforme a la misión altísima que el Señor le confía; y el de nuestro Instituto, rama del tronco franciscano, y por añadidura capuchino, deberá estar basado: en una profunda humildad, una obediencia ciega y una total pobreza".

El hecho indudablemente nos recuerda la obediencia ciega *sicut cadáver* de Francisco de Asís. Cuando los hermanos preguntan al Seráfico Patriarca: "Padre, dínos cuál es la obediencia más alta y más perfecta", les pone la imagen de un cadáver y les dice: "Éste es el verdadero obediente, pues no juzga por qué se le cambia, no se preocupa dónde se le coloca, no insiste en que se le traslade. Promovido a un cargo, conserva la humildad de antes. Y, cuanto más honrado se ve, por más indigno se tiene".

Por otra parte se distingue perfectamente la obediencia religiosa de la licencia o permiso, el que a veces se obtiene luego de un diálogo, más o menos largo, con el superior y que atañe mucho más al modo que no a la esencia de la obediencia.

¡Sea por el amor de Dios!

***"Será una obediencia
viva, activa y alegre,
según escribe Paul
Sabatier, y, por supuesto,
pronta, devota y total."***

Fr. Agripino G.

El Testimonio de los Mártires

ALTAR DE LOS MÁRTIRES, GODELLA (VALENCIA)

Durante todo el tiempo de la Cuaresma, en la primitiva iglesia de Roma, se preparaba a los catecúmenos a recibir el bautismo. Y se les preparaba mediante las llamadas pláticas mistagógicas mediante las cuales se les adoctrinaba en los misterios de la religión cristiana.

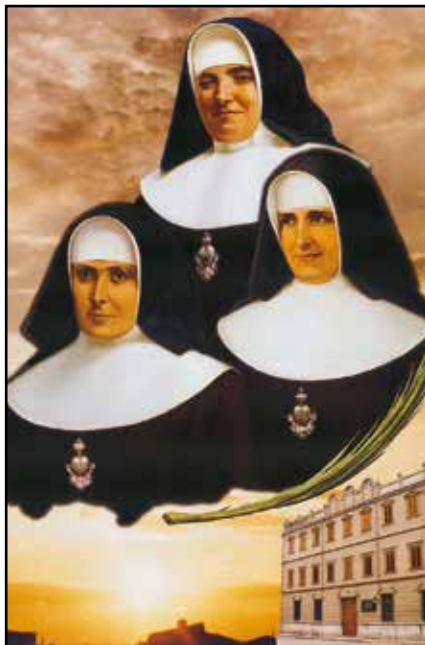
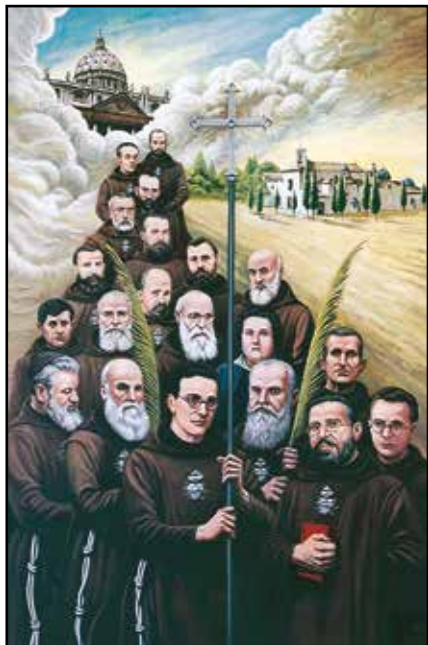
Es interesante saber que estas explicaciones mistagógicas se tenían, bien en las catacumbas, alrededor de la tumba de algunos de los mártires, en los comienzos; o bien en iglesias elevadas sobre la tumba de algún mártir, más tardiamente. La idea era formar a los jóvenes cristianos, para la recepción del bautismo, en la fe, fidelidad y fortaleza propias del guerrero y tan necesarias en aquellas calendas. Y el ejemplo y testimonio de los primeros mártires cristianos era el mejor acicate para ello.

En el baptisterio de San Juan de Letrán así se preparaba a los catecúmenos. Durante la cuaresma se tenían las explicaciones mistagógicas y, en la Vigilia de la Pascua, eran bautizados por inmersión, salían al oriente, el lugar de la luz, y por un pasadizo se llegaban a la catedral para participar por primera vez en la Eucaristía. Pero no sin que antes el obispo de Roma hubiera ungido sus cuerpos con el óleo sagrado de los catecúmenos para proporcionarles la fortaleza del guerrero. Así se recibían los sacramentos de iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía.

Y es que el testimonio de los mártires es el mejor acicate y modelo para desarrollar en los catecúmenos el espíritu de fe, fidelidad y fortaleza que en todo cristiano se requiere, y aún se presupone, y más todavía en nuestro tiempo.

P. Vicepostulador





Oración para alcanzar gracias por mediación del beato Vicente Cabanes y compañeros Terciarios Capuchinos Mártires

Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final

Oh, Jesús, Buen Pastor, que concediste al beato Vicente y Compañeros Mártires, zagales de tu rebaño, vivir las parábolas de la misericordia en la recuperación de la juventud extraviada; concédeme, por su intercesión, seguir sus ejemplos y alcanzar la gracia que solicito de tu gran bondad, si es para mayor gloria tuya y bien de mi alma.

Lo que te pido también por mediación de la Reina de los Mártires, tu Santísima Madre Dolorosa y madre mía. Amén.

Oración para obtener gracias por intercesión de la beata Rosario de Soano y compañeras Terciarias Capuchinas Mártires

Récese un Padrenuestro, tres Avemarías y la siguiente oración final

Padre todopoderoso, Pastor eterno, te damos gracias por la fortaleza que otorgaste a tus siervas Rosario, Serafina y Francisca para entregar generosamente su sangre en fidelidad a Cristo y a su vocación religiosa; tú que te has dignado glorificar a tus siervas en tierra, si es para mayor gloria tuya, por su intercesión otórgame la gracia que te suplico con fe.

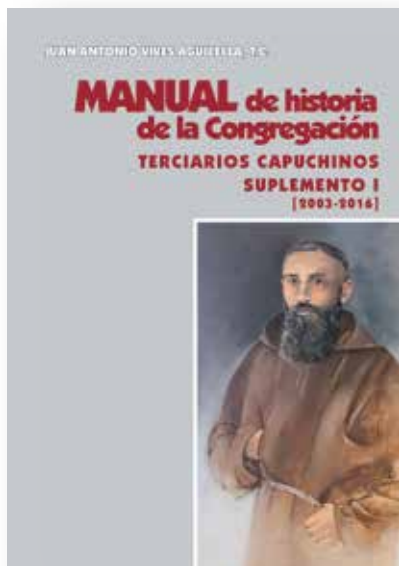
Lo que os pido también por mediación de la Sagrada Familia de Nazaret, Jesús, María y José. Amén.

Enviad los relatos de gracias recibidos y las limosnas al P. Postulador General: Seminario de San José. Telf.: 963 638 165 ext. 5. 46110 Godella (Valencia) ó Pl. D. Juan de Vilarrasa, 8-3ª. Telf.: 963 912 703. 46001 Valencia ó en BANKIA: IBAN ES10 2038 6135 6430 0001 8427

MANUAL DE HISTORIA DE LA CONGREGACIÓN TC

SUPLEMENTO I (2003-2016)

– Por el padre Juan Antonio Vives, tc.



– Editorial Martín Impresores. Valencia 2016.

– Librito de 21 cm. x 15 cm. y 258 págs.

– El libro viene a completar, y poner al día, el Manual de la Historia de la Congregación de Terciarios Capuchinos, con el fin de “facilitar el desarrollo de los cursos de historia de la Congregación a las nuevas generaciones”.

– La obra está estructurada, esencialmente, siguiendo los capítulos y apartados del Manual de Historia de la Congregación, es decir, copiando la misma distribución y esquemas.

– Especificando todavía más, la obra está distribuida del siguiente modo: I. Caminar General. II. Demarcaciones. III. Las Casas. IV. Legislación y Formación. V. Los Laicos Amigonianos, es decir, su identidad específica, la pedagogía ami-

goniana y su acción apostólica compartida con los religiosos.

– El libro, como es natural, está dotado de un apéndice con los nombres de los asistentes a los dos últimos Capítulos General, el XX y el XXI. La obra concluye con un cuidadoso índice de personas.

– El P. Juan Antonio Vives Aguilera tc, perito en espiritualidad e historia de la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos, ha dotado a la obra de un estilo sencillo y ameno poniendo siempre de relieve el dato preciso e históricamente cierto.

– La obrita resulta sumamente agradable y cumple plenamente con la finalidad a que va destinada. ¡Felicidades, padre Vives!

HOJA INFORMATIVA - Primer Trimestre 2018 - Nº 261

**Boletín Informativo de la Causa de Canonización
del Venerable Luis Amigó y Ferrer**

P. Vicepostulador. Seminario San José. PP. Terciarios Capuchinos

Tel. 963 638 165 ext. 5 · 46110 Godella (Valencia)

E-mail: postgenttcc@planalfa.es

www.luisamigohi.galeon.com - www.terciarioscapuchinos.es